

15814

Quito, 17 de septiembre del 2015

Señor:

PACO RODRIGO TUFIÑO COLLAGUAZO

De mis consideraciones:

En la Junta EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZAMBIZA TAXSAMIZ S.A, realizada en la ciudad de Quito, el día jueves 17 de septiembre del 2015, se resolvió por mayoría nombrarle a Usted como Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZAMBIZA TAXSAMIZ S.A, por el periodo estatuario de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

El Gerente General de conformidad con los estatutos ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual y en caso ausencia o fallecimiento lo ejercerá el presidente. El presente ejercerá las funciones establecidas en el estatuto de la compañía.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZAMBIZA TAXSAMIZ S.A, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de Julio de 1996, ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de Mayo del 2001.

Deseándole siempre éxitos en su gestión, me suscribo.


Maritza Fabara

Secretaria Ad-Hoc.

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZAMBIZA TAXSAMIZ S.A.

Quito, jueves 17 de septiembre del 2015.


PACO RODRIGO TUFIÑO COLLAGUAZO

Presidente.

C.C. 1704760303





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47601
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15814
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

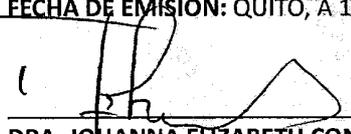
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZAMBIZA TAXSAMIZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TUFIÑO COLLAGUAZO PACO RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1704760303
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1812 DEL: 17/05/2001 NOT: 16 DEL: 25/07/1996 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



o de Datos Públicos
Canton Quito